



OFICIO: No DGP/0630/2015

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 03 de Febrero de 2015.



Mtro. David Rogelio Campos Cornejo
 Director General del Instituto de Información
 Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
 Av. Pirules 71, Ciudad Granja, C.P. 45010
 Zapopan, Jalisco

Contraloría del Estado

En relación a sus Oficios Nums. IIEG/OCV/01/2015 Y IIEGJalisco/DG/010/2015 de fecha 08 Y 19 de Enero de 2015, el cual se remitió a esta Contraloría del Estado con los que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 02 (Dos) observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a al Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco del 1º. De Noviembre al 31 de Diciembre de 2012 y del 1º. De Enero al 31 de Diciembre de 2013, con base a nuestro oficio No. DGP/4839/2014, cuya documentación una vez analizada y valorada.

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
 13 FEB 2015
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
 EVALUACION ORGANISMOS PARAESTATALES

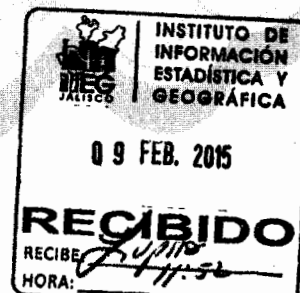
Seguimiento	Observaciones emitidas	Observaciones		
		Solventadas Parcialmente	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	1.1., 2.1., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 4.5., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4.		1.1., 2.1., 3.1., 3.2., 3.3., 4.2., 4.3., 4.4., 4.5., 5.2., 5.3., 5.4.	4.1., 5.1.
2º Seguimiento	4.1., 5.1.		4.1., 5.1.	0
Total	14		14	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, VI, XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV; 4º, 6º Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
 "Sufragio Efectivo. No Reección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
 Contralor del Estado



c.p. Lic. Genaro Muñoz-Padilla- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

GMP/IN/VA/IRBAM

Revisión

Fecha Revisión- 22 mayo 2012

RC DGP 014

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

04 FEB. 2015

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104